

Reconocen a delegación escolar que brilló en sudamericano

Grupo de 26 deportistas ganó 11 medallas. Carlos Mellado, director del IND, dijo que "son un ejemplo a seguir".

DEPORTES PÁG. 14



Intendente Sergio Giacaman: Hoy se daría a conocer los nombres de los nuevos seremis

"Yo me comprometí el día lunes", dijo Giacaman sobre el nombramiento de las carteras de Cultura y Deportes.

CIUDAD PÁG. 7

Diario Concepción

Viernes 13 de diciembre de 2019, Región del Bío Bío, N°4203, año XII

CIRCULA CON LA TERCERA

MEDIDAS SERÁN IMPLEMENTADAS A PARTIR DEL 1° DE ENERO

Alcaldes e industria valoran plan para mitigar contaminación

Diez comunas del Concepción Metropolitano tendrán plan de descontaminación atmosférica.

En concreto, una vez oficializada la medida en el Diario Oficial del 31 de diciembre, se deberá cambiar la calefacción a leña de los hogares, ya que en periodos críticos (invierno) no se podrá utilizar este tipo de combustible, al igual que

ocurre en Santiago, arriesgando multas si no se respeta la medida. Misma situación para las industrias locales, quienes deberán disminuir las emisiones de CO2.

CIUDAD PÁGS. 8-9
ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 10

Con-Tensión estrena obra que apela a la nostalgia y la emoción

"Sin ti... en estado de ausencia" se titula la obra, que debuta mañana en San Carlos. Con dirección escénica de Paola Aste y Paulina Vidal, su trama se centra en cómo el ser humano reacciona ante una pérdida.

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG. 13



EDITORIAL: PROMISORIA BAJA EN EL CONSUMO DE MARIHUANA Y ALCOHOL



#MeVoyADiDi porque los Viernes viajo con hasta 40% de Descuento

DESCARGA LA APP DE MOVILIDAD #1 EN EL MUNDO






Terminos y condiciones en la app

Verba volant scripta manent

ENFOQUE

Sólo recientemente los pueblos originarios han sido reconocidos como sociedades permanentes en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y las Constituciones de Latinoamérica han intentado abrir espacio para la cosmovisión indígena. Ello no ha ocurrido en las 12 Constituciones que ha tenido Chile. La voz de estos Pueblos ha sido, y es aún hoy, acallada.

Durante casi cuatro décadas, hemos vivido en un pacto impuesto, con un ideal de sociedad creado a puertas cerradas, que no reconoce la diversidad y crea un estado unitario y homogéneo donde sólo la voz occidental ha sido escuchada. Esta idea fue plasmada en la actual Constitución Política de Chile de 1980, pero ha sido fuertemente cuestionada.

Tenemos, sin embargo, una nueva oportunidad. Hoy en Chile se vive un momento histórico que aspira a establecer una convivencia intercultural, una nueva oportunidad para replantear la sociedad chilena.

En el Censo 2017 el 12,8% de la población censada se auto identifica como parte de un pueblo indígena, siendo el 9,9% del total efectivo Mapuche. El mundo indígena ha sido reconocido legalmente, tienen instituciones propias y legítimos representantes que deben ser escuchados como parte de este proceso que es parte de la denominada autodeterminación indígena.

La nueva Constitución debe representar el mestizaje propio de esta tierra, reparando los abusos históricos cometidos en contra de

Los pueblos originarios en la nueva Constitución



AMAYA ALVEZ MARIN
Académica Universidad de Concepción y Abogada
Colectiva. Justicia en Derechos Humanos

los Pueblos Originarios que habitan lo que hoy llamamos Chile.

La salida institucional a la crisis política, en la Convención Mixta o Convención Constitucional, exige una cuota de representación indígena en la elaboración de una Carta Fundamental desde el inicio.

No resulta aceptable que los Pueblos Originarios sean excluidos del proceso. Ello con el objeto de terminar con la supresión sistemática, hacerse cargo de su calidad de naciones, y visibilizarlos en el marco de la convivencia democrática. Esto es básico para comenzar un proceso de pertinencia cultural que no signifique simplemente una nueva asimilación forzada. Los indígenas deben ser respetados en sus cosmovisiones, incluso en la diversidad entre pueblos, para que se haga una deliberación política adecuada. Si este proceso constituyente falla en esa tarea de reconocimiento y redistribución del poder político, abriendo espacios desde el inicio para representantes de Pueblos Originarios, habremos perdido una oportunidad histórica de reencuentro y reconciliación.

 CARTAS

40 horas y capacitación

Señora Directora:

De acuerdo a datos de la Comisión Nacional de Productividad (CNP), disminuir la jornada laboral a 40 horas bajaría en un 5% las horas trabajadas al año por persona. Más allá de estos datos, hay que considerar que hace más de una década que este tipo de discusiones no se tomaban el escenario principal y hoy, este trámite tiene un alto nivel de avance en el Senado.

En medio de una intensa crisis social, junto con debates y discusiones por temas de empleo, el proyecto ha sido una especie de marcha blanca para el teletrabajo y la flexibilidad laboral, provocando que se reformulen los tiempos y métodos de trabajo para así ajustarse a las diferentes complicaciones de este periodo.

Hoy, el foco está en las empresas y en que vean las distintas necesidades y desafíos del cambio, para así sortear con éxito un proceso difícil a nivel de manejo de sus equipos y liderazgos. La CNP recomienda considerar mecanismos de flexibilidad y reestructuraciones para aumentar la productividad y sí, creemos que las compañías deben adecuarse y garantizar las condiciones para mantener un buen nivel de empleo y rendimiento, de acuerdo a las posibilidades de cada empleador.

¿Por qué es importante votar este domingo?

Si usted vive en una de las más de 200 comunas que serán parte de la consulta ciudadana de este domingo 15 de diciembre, se estará formulando preguntas como ¿por qué vamos a votar? y ¿qué efecto tiene esta votación? Con el plebiscito de abril próximo, la consulta ciudadana de la Asociación Chilena de Municipios perdió algo de fuerza, sin embargo, es un perfecto ensayo general para los procesos participativos en los que Chile está avanzando.

Esta consulta ciudadana no es vinculante, lo que implica que no puede generar obligatoriamente ningún cambio en la legislación, pero no se desanime, porque la razón de este proceso es tener una medición sobre lo que opinan los chilenos y de dónde nace el descontento que hoy expresan en las calles. En ese sentido, esta votación se presenta como un hito histórico, en que por primera vez se genera una instancia de consulta tan robusta y transversal. En tiempos cuando la ciudadanía clama por participación, es un primer paso hacia la construcción de una democracia más directa. Se trata de una instancia para demostrar, con una muy buena participación, que la ciudadanía realmente

quiere ser parte de las decisiones públicas, más allá de ir a votar cada cuatro años.

Hoy, cuando se ha puesto tanto en valor el concepto de educación cívica, esta instancia presenta mecanismos bastante llamativos como la posibilidad de votar *online* o que participen los mayores de 14 años. Es una positiva forma de enseñarle a los jóvenes, al margen de las clases de civismo, la importancia de participar en los procesos democráticos, de inculcarles la necesidad de que sean parte de la discusión de los asuntos públicos y no quedarse ajenos a estas reflexiones.

En términos concretos, si usted decide sumarse a este círculo virtuoso de participación ciudadana, y va a votar este domingo, se encontrará con tres papeletas. La primera tendrá preguntas de carácter nacional como si está a favor del cambio constitucional y el mecanismo para hacerlo. La segunda papeleta tendrá una serie de demandas sociales, usted deberá elegir las tres que le parezcan más importantes y ordenarlas según su prioridad. Por último, en la tercera papeleta se formulan preguntas sobre temas locales que cada uno de los municipios elaboró.



Significado de la Navidad

Señora Directora:

El significado de la Navidad, tanto para el creyente como para el que no lo es, tiene un mensaje del valor universal del amor y de la paz, que nos interpela especialmente en estos tiempos de turbulencia social. Ojalá que en esta

Navidad nos reconciliemos, aunque sea en el interior del corazón, con todos aquellos con los que nos sentimos separados por su manera de pensar o actuar.

Asimismo, que el mensaje navideño no se desvirtúe en pérdida de tiempo de gasto compulsivo y frenesí de compras, sino que nos mueva a la generosidad con

los que tienen menos bienes materiales y con los que sufren carencias de todo tipo: soledad, enfermedad y desesperanza. No se trata sólo de dar cosas materiales, sino también de acompañar, comprender, consolar, perdonar y escuchar.

Jimena Valenzuela del Valle

Otra mirada

Es importante recalcar que esta instancia es una gran oportunidad para que todas las personas de las comunas adscritas a este proceso expresen su opinión, y comiencen a demostrar que tienen interés de ser parte de los procesos del Estado. Si esta consulta tiene un alto poder de convocatoria, comenzará a abrir puertas para que el poder político cada día nos dé más espacios de participación. Debemos valorar el esfuerzo que han hecho los alcaldes, ya que fueron los primeros en entregar instancias de participación a la ciudadanía con el real interés de saber su opinión y deseos.

Por todo lo mencionado, es importante que usted y su familia se informen y participen de este proceso, ya que uno de los mecanismos más virtuosos para salir de la actual crisis social es con más democracia y participación. Es fundamental demostrarle a nuestro poder político que la ciudadanía quiere influir en las decisiones y soluciones para hacer de Chile un país más justo.

Lucas Serrano Barraza

Director de Administración Pública Advance
Universidad San Sebastián

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Promisoria baja en el consumo de marihuana y alcohol

En este medio, se ha expuesto en numerosos reportajes y entrevistas el problema creciente de consumo de sustancias psicotrópicas, particularmente marihuana y alcohol, por parte de personas menores de edad, con cifras conocidamente alarmantes. Al mismo tiempo, se observa la paradójica situación que se produce cuando los riesgos se banalizan por aquellos que se supone deberían estar a cargo, como padres y otros adultos responsables.

Nuestro país ha estado exhibiendo, en los últimos años, cifras récord si se comparan con el resto de Latinoamérica. Con nuestros jóvenes liderando el consumo de marihuana y alcohol, no sólo en frecuencia y cantidad, sino, además, en la temprana edad de inicio, las noticias de una disminución en el uso de estas sustancias resultan positivas y estimulantes para quienes piensan que no se debe bajar la guardia en el control de estas conductas de consumo.

Es precisamente esto lo que muestran las cifras entregadas por el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Drogas y Alcohol (Senda) en su último informe. Específicamente, el número de consumidores de marihuana cayó en nuestro país de un 14,5% de la población en 2016 a un 12,7% en 2018. Ello constituye la primera baja observada en casi una década, según el XIII Estudio Nacional de Drogas en población general 2018, el cual se ha venido realizando cada dos años desde el año 1994. Según Senda, "el descenso se podría explicar por una baja de consumo en mujeres", que cayó del 10,6% en 2016 a un 7,4% en 2018, mientras que en el caso de los hombres tuvo una leve baja, del 18,4% a un 18,1%.

En un hallazgo particularmente relevante, la encuesta agrega que mientras en 2016 un 29,2% de la población percibía riesgo en el uso de marihuana, en



El número de consumidores de marihuana cayó en nuestro país, de un 14,5% de la población en 2016, a un 12,7% en 2018, la primera baja observada en casi una década, según el XIII Estudio Nacional de Drogas.

2018 subió a un 35,3%, es decir, un aumento en la percepción de los riesgos, factor que puede encontrarse fuertemente asociado con la disminución del consumo.

Por otra parte, el porcentaje de chilenos que beben alcohol descendió de un 46,0% a un 43,3% entre 2016 y 2018, en tanto que el consumo de tabaco bajó de 21,2% a 19,6% en el mismo periodo, situación que, según el director del Senda, reafirma el convencimiento de que las políticas públicas deben ser de largo aliento y con una dimensión de política de Estado. En la Región del Bío Bío, la prevalencia de consumo de alcohol bajó de 40,1% a 37,0% en el período 2017-2018 y el de marihuana, en el último año, de 10% a 8,3%.

Sin embargo, como una muy preocupante contraparte, se registra un alto consumo de marihuana en la población universitaria. De hecho, el estudio sobre dicho grupo, que se realizó en el año 2018, mostró que la prevalencia de consumo de esta sustancia en el último año fue de 49,5%, con un 55% en hombres y 44,4% en mujeres. Los datos muestran, además, un mayor consumo entre los 23 y 24 años, llegando a 57,5%.

A pesar de los esfuerzos interesados por definir el consumo de marihuana como recreacional, la evidencia terminará por establecer que su consumo debe ser restringido, sobre todo en la población de personas menores de edad, más todavía si su consumo se suele asociar con la ingesta de alcohol, con efectos negativamente sinérgicos, aunque varíen, según cada persona, el tipo de cannabis consumido, la graduación del alcohol y las cantidades de ambas sustancias. En este contexto presentado, claramente la educación para elegir vivir sin drogas no puede desatenderse.

OPINIONES
Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

DESORIENTACIÓN



EN EL TINTERO

Las mujeres a cargo de Egipto

Comparado con otros estados de la época, el reino de Egipto era diferente. Los límites naturales de los desiertos y el mar lo protegían de las invasiones constantes, los ataques y asedios que eran el pan de cada día de Siria, Persia, Grecia o Roma. En estas tierras, si un niño heredero tomaba el trono, era rápidamente eliminado para asegurar que el ocupante fuera idóneo, para hacer frente a tanto facineroso muerto de ganas.

Pero en Egipto, los soberanos -sin importar la edad- eran venerados como "reyes-dioses" y las mujeres los protegían. En lugar de ver al niño como un obstáculo para el poder, las madres, tías, hermanas defendían a los jóvenes en el centro del poder.

Las mujeres de la nobleza egipcia estaban más que capacitadas para llevar las riendas, a veces como regentes, como ocurrió en la dinastía XVIII, por los años 1550 a 1295 a.C. Cuando el rey murió, un niño se convirtió

en faraón; la tía del muchacho, Hatshepsut, sin embargo, asumió el poder gobernando durante más de dos décadas, dejando el reino mucho mejor de lo que estaba.

En esa misma dinastía, por ahí por los años 1.300 a.C., el rey Akhenatón impulsó a su pueblo el extremismo religioso y nombró a su esposa Nefertiti como cogobernadora. Astuta idea, ya que, además de regir, ella tuvo la capacidad de poner las cosas en orden después de la muerte de este primer revolucionario de Egipto.

Cierra este grupo de faraones excelentes, la nunca bien ponderada y última de su estirpe, Cleopatra, de la dinastía ptolemaica, de fama universal por haber conquistado, no a Roma, pero sí a dos de sus más feroces representantes, Julio César y Marco Antonio, que nunca se enteraron de quien movía en realidad las piezas.

PROCOPIO

Política



FOTO: AGENCIA UNO

Diputados rechazan acusación constitucional contra Piñera

Con votos de la oposición, la Cámara de Diputados aprobó la denominada cuestión previa y rechazó la acusación constitucional en contra del Presidente Sebastián Piñera.

La instancia fue aprobada por 79 votos a favor y 73 en contra. Ocho votos de la oposición fueron a favor del Mandatario, a saber: los independientes René Alinco y Pepe Auth; los radicales Fernando Meza y Carlos Abel Jarpa; y los demócratacristianos Miguel Ángel Calisto, Manuel Matta, Matías Walker y Jorge Sabag.

“El Presidente de la República es la cabeza del Gobierno, lo que supone la existencia de un sis-

tema jerárquico y coordinado, donde las acciones del órgano público se pueden reconducir a la cabeza de este, aunque no haya sido esa cabeza el ejecutor del acto material vulneratorio. Al Presidente, en este caso, se le imputan decisiones, conducentes a acciones y omisiones, que luego habilitaron o permitieron la actuación material de otros agentes estatales aguas abajo, de manera tal que la responsabilidad por estos actos le resulta plenamente atribuible”, sostuvo durante su intervención el diputado socialista por el Distrito 20, Gastón Saavedra (PS), quien participó en la comisión que analizó la acusación.

AMBAS COMUNAS SE SUMARON AL PROCESO, PERO SIN LA INCLUSIÓN DEL VOTO TRANSVERSAL

Hualpén y Talcahuano explican sus mecanismos de Consulta Ciudadana

Mantener una votación *online* y la construcción participativa de un voto comunal serán las formas de los dos municipios del Gran Concepción para formar parte del proceso de este domingo.

Mauricio Luengo Viveros
contacto@diarioconcepcion.cl

Con una participación casi del 100% de sus comunas, la Región del Bío Bío se suma este domingo a la Consulta Ciudadana que se realizará en el país.

La iniciativa impulsada por la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM), tendrá en la Octava Región a 32 de sus 33 municipios participando, restándose solamente la comuna de Contulmo.

El proceso de participación ciudadana es el primero que surge tras el estallido social en el país, desde los 14 años podrán emitir sufragio y el voto es transversal con consultas propias de cada región, y de cada comuna, con sistemas de votación presencial y *online*.

Sin embargo, hay comunas que declararon sumarse al proceso de Consulta Ciudadana, pero en la práctica no realizarán el mecanismo similar al resto de las comunas, como por ejemplo, los municipios de Talcahuano y Hualpén.

Talcahuano

La comuna porteña inició un proceso de consulta ciudadana el 12 de noviembre bajo el nombre de Diálogo Ciudadano Online.

De acuerdo al alcalde, Henry Campos, la medida se debe al alto costo que involucra realizar la consulta ciudadana de manera presencial, por lo que prolongaron el Diálogo Ciudadano Online hasta este domingo 15 de diciembre, para entregar los resultados a la AChM.

Este domingo, el municipio chorrero habilitará seis establecimientos educacionales para que las personas puedan emitir su voto.



FOTO: CARLA ALARCÓN C.

Concepción pospone consulta ciudadana por Plan Regulador

El municipio penquista tenía programado, para fines de octubre, una consulta ciudadana para modificar el Plan Regulador Comunal. Debido a la contingencia, el proceso participativo se pospuso, pero no fue suspendido, por lo que según palabras del alcalde Ortiz se deberá definir una nueva fecha para llevarlo a cabo.

Hualpén

En la comuna manifestaron reparos a la Consulta Ciudadana, no así al fondo, debido a que las preguntas de nivel nacional llegaron cerradas.

Por ese motivo, se realizó una asamblea para analizar la propuesta junto a la comunidad. Finalmente, se definió la construcción de un voto participativo, por lo que este domingo se realizará una Consulta Participativa para construir un voto comunal que será llevado más adelante a elección popular.

La alcaldesa de la comuna, Katherine Torres, vicepresidenta de la AChM del Bío Bío, detalló que en un oficio enviado al presidente de la AChM, Germán Codina, desistió de la participación transversal porque “este instrumento no refleja el sentir del ciudadano y que el modo de construcción debió considerar las demandas del movimiento social”.

Sobre esta medida, el concejal Eduardo Saavedra sostuvo que “la participación vía web ha mostrado muchas debilidades y falencias, es un mecanismo que tiene muchas barreras de entrada por el acceso o la digitalización de la ciudadanía. El alcalde Henry Campos al restringir la opinión de la gente de Talca-

huano a sólo una consulta vía web, finalmente, está cuarteando la posibilidad de participación a una porción muy importante de la población y eso es lamentable. Talcahuano pierde una muy buena oportunidad de escuchar a su gente, escuchar sus sueños y también esperanzas para la construcción de una mejor ciudad”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Lo bueno
de cambiar

compartir ✓✓

11:35 pm

Esta navidad,
el mejor regalo
es conectarnos.

Ciudad

“Buscamos detener a quienes están detrás estos hechos para detenerlos y recuperar especies robadas”.
Robert Contreras, gobernador.

“En el horario del comercio vamos a tratar de mantener a los ambulantes fuera del centro”.
Rodrigo Medina, general Octava Zona de Carabineros.

“Si se atreven a vender en pleno paseo peatonal artículos de tiendas (...), se atreven a cualquier cosa”.
Sara Cepeda, presidenta Cámara de Comercio.



Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

VENTA DE ROPA Y ZAPATOS A MUY BAJO PRECIO EN EL COMERCIO IRREGULAR

Autoridades investigan origen de artículos del comercio ambulante

Según la Cámara de Comercio, habría prendas vinculadas a los saqueos. Carabineros, en tanto, confirmó un plan para reforzar seguridad en el centro con 100 efectivos.

“De remate, a dos lucas, sacar y llevar a dos lucas”, así gritaba un hombre la tarde del miércoles en el paseo peatonal, promocionando lo que parecía ser zapatos originales de marca Colloky, que en el mercado superan los \$15.000, así como ropa de hombre y mujer que contaba con etiquetas de tiendas del retail.

La venta tuvo gran éxito. De hecho, se prolongó por más de una hora en las afueras de la Galería Martínez, a pesar de la presencia de dos piquetes de Carabineros, uno apostado en Colo Colo y el otro en Aníbal Pinto.

La situación, advertida por la presidenta de la Cámara de Comercio, tomó por sorpresa a las autoridades, pues el miércoles en la mañana, tras una reunión del Consejo de Seguridad, el gobernador Robert Contreras aseguraba que los hechos de violencia habían bajado, sin saqueos por 11 días y que con el copiamiento del centro, con Carabineros en el interior y en el anillo externo con la PDI, se estaba evitando la venta de artículos eventualmente vinculados a saqueos.

Contreras afirmó que están trabajando junto al municipio de Concepción, Carabineros, PDI y Servicio de Impuestos Internos (SII), entre otros

organismos, buscando prevenir el comercio ilegal en el centro de la capital regional durante el día.

“En las tardes, en consideración con las marchas y otras manifestaciones es más complejo el escenario, pero en este caso está la patrulla de foco de la PDI y antisaqueos de Carabineros, que continuamente están inspeccionando el centro y diferentes lugares en que se han hecho denuncias de esta naturaleza”, dijo.

Contreras agregó que se busca determinar quiénes están detrás de estos hechos, para detener, sancionar y realizar los decomisos de los productos. “Estamos trabajando permanentemente en ello, las policías están haciendo su labor y esperamos a la brevedad entregar nuevas cifras, respecto a personas detenidas por estos hechos, como así mismo de quienes están en prisión preventiva”, manifestó.

Refuerzo

Un plan de reforzamiento de Seguridad en el Comercio inició Carabineros, incluyendo a 100 efectivos que se distribuirán en el centro penquista, a fin de brindar seguridad durante las compras navideñas.

El jefe de la Octava Zona de Carabineros, general Rodrigo Medina, afirmó que dentro del horario de apertura del comercio “vamos a tratar de mantener el comercio ambulante

fuera del área del centro para que el comercio local pueda vender con tranquilidad”.

Eso sí, aseveró que debido a que después de las 17 horas hay desórdenes en las calles, se están planificando nuevas estrategias.

Solo en lugares establecidos

Sara Cepeda, presidenta de la Cámara de Comercio de Concepción, quien expuso el tema de las ventas ilegales en el centro penquista al Gobierno y a las policías, afirmó que es una situación preocupante, pero que tiene esperanzas de que pronto se solucione.

“Lo están investigando, ya tienen identificados a quienes están vendiendo, pero se está tratando de llegar a los cabecillas”, dijo en alusión a la supuesta venta de artículos provenientes de actos vandálicos ocurridos en el centro de la capital regional.

La presidenta del gremio hizo un llamado a la comunidad a comprar en lugares establecidos, pues no sólo contarán con garantía de productos, sino que, además, contribuirán a subir las ventas, que desde el estallido social han sido mínimas.

Afirmó que desde que el municipio contrató inspectores municipales para aumentar la seguridad del comercio, se sienten un poco más seguros, aunque sólo durante algunas horas. “Generalmente, de 09 a 14 horas está relativamente despejado el centro, pero en la tarde aumenta porque esta gente llega a vender aprovechando que hay elementos distractores como las marchas y las barricadas”.

Y si bien el municipio destinó \$45 millones para contratar inspectores que aumenten la seguridad del comercio y a combatir el comercio ambulante, que ha aumentado desde el estallido social, llamó la atención que ayer no entregaran declaraciones sobre un tema que por años, según ha dicho el alcalde Álvaro Ortiz, es de vital importancia para el desarrollo, seguridad y orden de la capital regional.

De hecho, basta recordar sus palabras en diciembre de 2018. “Si hay un comercio ilegal que aumenta, es porque también hay una demanda. Cuando se dice: ¿por qué las calles están ocupadas de comerciantes ambulantes?, es porque hay gente que compra”, dijo Ortiz al explicar las multas que se pensaban aplicar a quienes compran en el comercio no establecido, tema que hasta el momento, claramente, no ha dado frutos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Acusaciones de acoso laboral

Tiene el nombre que se habría adjudicado el concurso público para el cargo de director regional de la Onemi.

El intendente Sergio Giacaman señaló que durante este viernes se podría conocer el nombre de los nuevos en las carteras de Cultura y Deportes.

A pesar de que existen una serie de rumores circulando, no hay certeza de ellos, la autoridad regional expresó que "me comprometí el día lunes a que durante esta semana se realizará el nombramiento de ellos y quiero mantener esa expectativa".

La autoridad también fue consultada por otras entidades que también permanecen sin director titular como Serviu y Onemi. Sobre el último caso, Giacaman dijo que "es un proceso que lidera el organismo y que se consulta a la Intendencia. El nombramiento será dado a conocer durante el mes de diciembre".

Fuentes consultadas por este

Hoy se podrían conocer a nuevos seremis

FOTO: ARCHIVO / RAPHAEL SIERRA P



medio indicaron que el seleccionado sería Alejandro Sandoval, ex jefe del Regimiento de Chillán y que en su historial presenta una denuncia por acoso laboral en contra de un funcionario homo-

sexual en el año 2010, cuando estaba a cargo del Batallón de Telecomunicaciones de Santiago.

Este último antecedente era desconocido por la autoridad regional. "Desconozco esos antecedentes y eso es competencia del director nacional, se los comentaré y se pueden decir muchas cosas que hay que evaluar", comentó.

Quien ha liderado las críticas es el consejero regional, Luis Santibáñez (UDI), quien acusó que "los concursos públicos del servicio civil no pueden ser cuarteles de invierno para ex oficiales de las Fuerzas Armadas. Pierde transparencia el proceso y, por lo demás, le envía un mensaje erróneo a la ciudadanía sobre lo que queremos para los servidores públicos".

Con respecto a las acusaciones de acoso laboral de Sandoval, Santibáñez dijo que "no es aceptable que pase el filtro de selección quien o quienes hayan sido denunciados por maltrato laboral o bien atenten contra la libertad personal. Chile es un país distinto. No es el perfil que queremos para los cargos de Estado".

FOTO: RAPHAEL SIERRA P



Corte revisa amparo de estudiante en prisión preventiva

La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones dejó en acuerdo el recurso de amparo en favor de la estudiante de la Universidad de Concepción (UdeC) que se mantiene en prisión preventiva por retirar adcretos en el centro.

Se trata de la estudiante de medicina veterinaria, Catalina Fuentes, quien durante las manifestaciones realizaba labores de voluntariado con animales, permanece con cautelares.

El abogado Claudio Vigueras indicó que "la prisión preventiva no cumple los requisitos que pide la ley, la privación de libertad es ilegal y buscamos que quede en libertad".

Se espera que la resolución se conozca en las próximas horas.

SÚMATE A LA RAPIDEZ Y COMODIDAD DE onepay



LA FORMA MÁS RÁPIDA DE PAGAR POR **webpay**

- DESCARGA ONEPAY
- CREA TU USUARIO Y PIN
- AGREGA TU TARJETA DE CRÉDITO O REDCOMPRA POR ÚNICA VEZ
- COMIENZA A COMPRAR



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



AUTORIDADES APELAN A CAMBIO DE CONSCIENCIA

A partir de 2020 se restringirá uso de leña en el Gran Concepción

Una vez oficializado en el Diario Oficial, hogares del territorio deberán adecuarse al Plan de Descontaminación.

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Tras más de una década de trabajo, el Plan de Descontaminación Ambiental del Gran Concepción comenzará a aplicarse a partir del 2020, en 10 comunas de la provincia, menos en Santa Juana y Florida.

En concreto, una vez oficializada la medida en el Diario Oficial del 31 de diciembre, se deberá cambiar la calefacción a leña de los hogares, ya que en periodos críticos (invierno) no se podrá utilizar este tipo de combustible, al igual como ocurre en Santia-

go, arriesgando multas si no se respeta la medida.

Misma situación, para las industrias locales, quienes deberán modificar su funcionamiento y así disminuir las emisiones de CO2.

“Esto requiere un cambio de conciencia, una norma que nos establece de manera jurídica una definición de una meta en concentración de material particulado en una zona geográfica”, explicó el seremi de Medio Ambiente, Mario Delannays.

Agregó que esto se logrará con distintas medidas, “pero apelando a

quienes puedan evitar el consumo de leña, sobre todo en la calefacción, al igual que en el mejoramiento de los procesos productivos de las industrias. También la renovación de buses, recambio de calefactores, aislación térmica en las viviendas, significa también que las construcciones hoy día tienen que ser de distinta forma. Considera una serie de condiciones que se establece dentro de este paraguas normativo, que significa un Plan de Descontaminación Atmosférica, en un plazo de 10 años, es un desafío muy grande”.



Este fin de semana **destacamos** en nuestra programación

New Age

Lunes a Viernes, desde las 21.00 horas.

Una selección de los mejores exponentes de este género musical.

Factor Humano

Viernes, desde las 13.30 horas.

Un programa de la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos UdeC, dedicado a abordar innovaciones, tendencias y conversaciones que inspiren la vida de las personas.

Flashback

Domingo, desde las 21.00 horas.

Capítulo final de la temporada, con la participación de jóvenes poetas beneficiarios del programa Por Una Educación Poética para Chile.



www.radioudec.cl



CONCIERTO DE **Navidad**

ORQUESTA SINFÓNICA Y CORO UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Dirección Orquestal: Jaime Cofré - Dirección Coro: Carlos Traverso
Solistas: Gustavo Argandoña, Adrián Henríquez y Pablo Castillo.

14 DICIEMBRE | ANFITEATRO SAN PEDRO DE LA PAZ
20:00 HRS.

PROGRAMA:
Cantata N°40, "Dazu ist erschienen der Sohn Gottes" de J. S. Bach.
Suite Cascanueces P. Tchaikowsky
Selección de Villancicos

Corporación Cultural San Pedro de la Paz | Universidad de Concepción Corporación Cultural | UdeC | Diario Concepción | Radio UdeC 95.1 | tvu

10 años

se estima la implementación del Plan de Descontaminación en Gran Concepción.

Episodios críticos en las comunas

comenzaría en marzo y terminaría en septiembre, para ello se establecerá un sistema de pronóstico.

Cómo se va a restringir

El seremi Delannays sostuvo que “durante los periodos de invierno, la gestión de episodios críticos comenzaría en marzo y terminaría en septiembre, se establecerá un sistema de pronóstico. El Ministerio de Medio Ambiente, en este caso, la Seremi notifica a la Intendencia sobre la condición climatológica de acuerdo a la concentración de CO2, el que queremos extender a 48 o 72 horas, lo que nos va a permitir saber en qué condiciones está la calidad del aire en el Gran Concepción”.

El intendente Sergio Giacaman, desde su vereda, aseguró que se destinarán recursos del Gobierno Regional para la implementación del Plan por parte de los municipios, en referencia al desuso paulatino de la leña por parte de los particulares.

“Yo quisiera relevar que este es el trabajo de años, es una buena medida y una tremenda oportunidad. El año 2020 es un año que, primero, como administración estamos ajustando el plan de gobierno, a nivel regional también, tiene que tener un eje asociado al medio ambiente y, particularmente, con el Plan de Descontaminación, tenemos ya la base que, desde luego, tenemos que complementar, ya que la Región del Bío Bío lo merece”, estimó.

La opinión de los alcaldes

Audito Retamal, como presidente de la Asociación de Municipios, señaló que “esto es una muy buena noticia para las 10 comunas que van a ingresar a este plan. Este tema nos tiene bastante urgidos de poder hacer un cambio de conducta frente a las demandas medio ambientales. En San Pedro de la Paz, el uso de la leña es casi el 60% de las emisiones, por lo que ya tenemos algunos planes que van en la línea de reducir esto en las poblaciones de una manera un tanto más barata y que esperamos contar con los

subsídios para que sea mayormente rentable”.

En tanto, Henry Campos, el alcalde de Talcahuano, comuna donde la mayoría de sus residentes ocupan leña para calefaccionarse, comentó que “sabemos que se viene un recambio de calefacciones, esto significa ir eliminando paulatinamente la leña, lo que se traducirá en la reducción de las emisiones de material particulado que hoy está en el entorno, afectando el medio ambiente y con ello la calidad de vida de las personas, por lo que nos produce mucha felicidad que esto se lleve a cabo”.

Una opinión más crítica tuvo el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, quien apuntó a la tardanza en la implementación de este plan. “Lamentamos que se haya tramitado por más de un año y medio este plan de descontaminación de la zona metropolitana. Lo más probable es que algunas medidas tengan que revisarse. Esperamos que lo que salió de Contraloría, son un par de puntos menos, estaríamos hablando que se perdió tiempo valioso para poder implementarlo y mayor compromiso del gobierno en cuanto al financiamiento para que no quede en letra muerta lo anunciado”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Inauguran nuevo Compin

Hasta el edificio del ISP, ubicada en Castellón 435 en Concepción, llegó ayer la subsecretaria de Salud Pública, Paula Daza, junto al seremi de Salud, Héctor Muñoz, para inaugurar la nueva oficina de Compin.

En el edificio, en que también está Fonasa, la oficina se centrará en mejorar la gestión, entregando celeridad en la tramitación y resolución de licencias.

El seremi afirmó que la nueva oficina, que se debió implementar después del siniestro que afectó a la ubicada en avenida Los Carretera, al inicio del estallido social, se mantendrá en funcionamiento al

menos hasta el 28 de febrero de 2020, sumado a las unidades móviles que se ubicaron en el sector Brisas del Sol.

Daza adelantó que el 16 de diciembre inician la habilitación de una nueva oficina de Compin, que se ubicará en Barros Arana, que contará con 1.380 metros cuadrados, cuatro plantas y un subterráneo, “que involucró una inversión de 15.180 UF, y que estará funcionando a fines de febrero”.

Jonathan Vásquez, presidente de la Compin, afirmó que la nueva oficina tendrá cerca de 12 ejecutivos en sala para favorecer una rápida tramitación.

CONSULTA CIUDADANA

DOMINGO 15 DICIEMBRE 2019 - DE 10.00 A 18.00 HRS.

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN
CIUDAD DE LA INDEPENDENCIA

1. De los recursos municipales para inversión, ¿Participaría usted en la decisión de los proyectos de barrio a ser financiados por la municipalidad?

— SÍ
— NO

2. ¿En que área le gustaría que se ejecute esta inversión municipal con decisión vecinal?

(Marque solo una opción)

a) — Proyectos de barrio en medio ambiente
b) — Proyectos de barrio en seguridad pública
c) — Proyectos de barrio en áreas verdes
d) — Proyectos de barrio en veredas
e) — Proyectos de barrio en salud
f) — Proyectos de barrio en deporte y recreación
g) — Proyectos de barrio en equipamiento comunitario (e): Sedes sociales)

LOCALES DE PARTICIPACIÓN CONSULTA CIUDADANA

LUGAR	DIRECCIÓN
CENTRO DE SALUD O'HIGGINS	SALAS 538
PARQUE ECUADOR (COSTADO GALERÍA DE LA HISTORIA)	VÍCTOR LAMAS ESQUINA LINCOYÁN
CAMPUS UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	COSTADO FORO
GIMNASIO CONDELL	BULNES 1640
PLAZA CRUZ	POR CALLE SALAS
PLAZA ACEVEDO	POR COLLAO
CENTRO DE SALUD PEDRO DE VALDIVIA	LAS CANCHAS 56
ESCUELA REPÚBLICA DEL ECUADOR	AVENIDA PEDRO DE VALDIVIA 1111
CENTRO DE SALUD JUAN SOTO FERNÁNDEZ	AVENIDA ZAÑARTU 850
CPC LORENZO ARENAS	PEDRO DE OÑA S/N
CENTRO DE SALUD LORENZO ARENAS	FERNÁNDEZ VIAL 2775
SEDE JUNTA DE VECINOS EL GOLF	EL GOLF 2275
CENTRO DE SALUD TUCAPEL	JUAN DE DIOS RIVERA 1060
NOVENA COMPAÑÍA DE BOMBEROS	JUAN DE DIOS RIVERA 1916
ESCUELA DIEGO PORTALES	AVENIDA PRINCIPAL 355
SEDE JUNTA DE VECINOS TENIENTE MERINO 2	PADRE JUAN DE VASCONES 115
CENTRO DE SALUD SANTA SABINA	TORIBIO MEDINA 1415
PLAZA BÉLGICA	SAN VICENTE DE PAUL 15, LOMAS SAN SEBASTIÁN
PLAZA LOMAS DE SAN ANDRÉS	GARCÍA HURTADO DE MENDOZA /FCO LAZO DE LA VEGA
TERMINAL DE BUSES	TEGUALDA 860 (COSTADO ESTADIO ESTER ROA)
ESTADIO ESTER ROA REBOLLEDO	COLLAD 481
SEDE JUNTA DE VECINOS LOS CONQUISTADORES	LOS PENSAMIENTOS S/N
PLAZA VALLE NOBLE	AV. VALLE NOBLE COSTADO PLAZA DE JUEGOS
ESCUELA LAUTARO	COST 114
ESCUELA PALESTINA	NONGUÉN 28
SEDE JUNTA DE VECINOS VEGAS DE NONGUÉN	ELOISA URRUTIA 266
CENTRO SALUD COMUNITARIO CHAIMÁVIDA	CASERÍO CHAIMÁVIDA KM. 23 A CABRERO
SEDE APR JUAN RIQUELME	PSJE. LOS ÁLAMOS 473, JUAN RIQUELME
CENTRO COMUNITARIO JARDÍN INFANTIL LOS SOBRINITOS	MICHIMALONGO 30
SEDE PIONEROS DE ANDALIÉN	KM 25 CAMINO A BULNES, PUENTE 5

#TuVotoCuenta

MÁS INFORMACIÓN EN:
WWW.CONCEPCION.CL

Economía & Negocios

IPC		
Noviembre	0,1%	
Anual	2,7%	
TPM		
Desde 23/10/2019	1,75%	

UNIDAD DE FOMENTO
28.293,52

UTM DICIEMBRE
\$49.623,00

BOLSAS DE VALORES				
Ipsa	4.815,27	+0,64%	Igpa	24.006,09 +0,62%
MONEDAS EXTRANJERAS				
Dólar Observado	\$767,70		Euro	\$857,38
COMMODITIES				
Celulosa NBSK (US\$/Ton)	1.205		Cobre (US\$/libra)	2,76
H. de pescado (US\$/Ton)	1.520		Petróleo(US\$/libra)	59,40

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Hace 13 años, diez comunas del Gran Concepción fueron declaradas en zona de latencia por concentración de material particulado respirable PM10 y, hace nueve, la misma zona geográfica fue declarada zona saturada por material particulado fino 2.5. Finalmente, comenzará a regir desde este 1° de enero de 2020.

¿Cuál es su importancia?

El director de carrera de Ingeniería Civil en Minas e Ingeniería Civil en Metalurgia de la Unab, Alejandro San Martín, sostuvo que es muy importante contar con un instrumento de este tipo, pues es el que permite, en la práctica, asignar responsabilidades de descontaminación a cada sector emisor. “Especialmente importante es en el caso de Concepción, donde la contaminación atmosférica proviene al menos de tres sectores distintos: calefacción domiciliar, industria y transporte”.

El académico advirtió que el sector residencial (leña), con miles de emisores, la situación es más compleja.

“Se requiere un trabajo coordinado en toda la cadena de producción, comercialización y uso de la leña para ver resultados en un mediano plazo. Asimismo, es necesario robustecer la red de estaciones de monitoreo de la calidad del aire, de manera que represente de mejor manera el estado del aire que respira la mayoría de los habitantes del gran Concepción”.

Por su parte, el gerente de CPC Bío Bío, Ronald Ruf, expresó que “nuestros pasos a seguir son, por un lado, reunirnos con la autoridad ambiental para conocer con detalle cómo se abordará el proceso y la puesta en marcha del plan. Y, por otro, reunirnos con las empre-

MEDIDAS COMIENZAN A IMPLEMENTARSE EL 1° DE ENERO DE 2020

Industria valora gradualidad de acciones antipolución y experto advierte que leña será el gran reto

Tras 13 años de espera, diez comunas del Concepción Metropolitano se registrarán bajo los parámetros de un plan de descontaminación atmosférica.



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

2006

10 comunas del Concepción Metropolitano fueron declaradas zona de latencia por PM10 y, en 2010, zona saturada por PM2.5.

sas afectas con el objetivo de ser facilitadores entre el organismo público, encargado de hacer cumplir la normativa y las empresas que han ido implementando el plan en distintas magnitudes.

Desde Asipes, la Jefa de Susten-

tabilidad, Monserrat Jamett, dijo que “creemos que la implementación del Plan de Descontaminación para Concepción es una excelente noticia, porque contribuye al mejoramiento de las condiciones ambientales en la zona, incide

en la calidad de vida de sus habitantes y, además, ordena y guía a los ciudadanos y las empresas sobre cómo debe ser el cumplimiento para reducir las emisiones que generan contaminación. Es decir, empresas y comunidad, estarán, en conjunto, realizando esfuerzos para cambiar comportamientos en pos del bienestar ambiental”.

La ejecutiva agregó que las empresas socias de Asipes, desde hace tiempo, se encuentran realizando estudios e implementando tecnología para reducir emisiones.

“Valoramos la gradualidad de la implementación del plan, pues va a permitir que el sector industrial en general pueda ajustarse y buscar las opciones más sustentables de combustible que permitan una mejor operación. También destacar la amplia y activa participación de la pesca industrial en diversas instancias con la Seremi de Medio Ambiente”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Hasta hoy emprendedores de la Región ofrecerán productos en Feria Expo Mipe

Son más de 100 emprendedores de toda la Región del Bío Bío que expondrán sus productos a la venta en la Feria Expo Mipe 2019, organizada por Sercotec, la que finaliza en la jornada de hoy.

Una de las propuestas que llama la atención es Nothofagus, la que trabaja con madera nativa de árboles inutilizados.

“Estas instancias que siempre estamos buscando para promocionar nuestros productos (...).

Tratamos de mantener las propiedades de la madera para hacer tablas de cóctel, relojes y portavoz”, explicó Pamela Lainez.

Este año, la actividad, muy esperada por el ecosistema micro empresarial, se ha realizado en dependencias del ex Colegio Inmaculada Concepción, a tan sólo pasos de la Plaza Independencia.

“Todo esto es gracias a un programa que tenemos, el instrumento de Promoción y Canales de

Comercialización que busca dar una vitrina a todos los empresarios de la Región”, explicó el director (s) de Sercotec Bío Bío, Pedro Alarcón.

El seremi de Economía, Mauricio Gutiérrez, calificó la iniciativa de un “ejemplo de vinculación entre la micro, pequeña, mediana y grande empresa”.

Los expositores y autoridades agradecieron a Madesal por prestar sus dependencias. (FPS).

Economía & Negocios



INVERSIÓN ESTATAL DE \$3 MIL MILLONES

Navidad: más de 126 mil adultos mayores del Bío Bío recibirán aguinaldo de \$22 mil

En Concepción, un total 72.365 personas serán beneficiadas. El monto puede aumentar en \$12.685 por cada carga familiar.

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Más de 126 mil adultos mayores de la Región del Bío Bío serán beneficiados con aguinaldo de Navidad.

Este año el monto a recibir es de \$22.452 por cada pensionado, el que puede aumentar otros \$12.685 por cada carga familiar acreditada al 30 de noviembre.

Cabe destacar que en la Provincia de Concepción son 72.365 personas las que contarán con este beneficio, mientras que en la Provincia del Bío Bío serán 37.729 y en Arauco otros 16.174.

“Estoy contento con este dinero que todos los años nos llega. Nos gustaría que fuera más, pero está bien. Más en estos meses que han sido difíciles por todo lo que ha pasado”, dijo don Marcos, un jubilado, mientras caminaba por el centro de la ciudad.

Inversión

La inversión Estatal que se realizará este año en la Región por este concepto es de \$3 mil millones aproximadamente.

En la Provincia de Concepción, la suma llega a \$1.677 millones, a Bío Bío \$875 millones y a Arauco, finalmente, \$380 millones, montos que son proporcionales a la cantidad de jubilados que hay en el territorio.

“Las personas que reciben esta ayuda económica no tienen que hacer ningún trámite, porque el pago del aguinaldo viene incluido en la pensión mensual, la que recibirá en su lugar habitual de pago”, aclaró el seremi del Trabajo y Previsión Social, Carlos Jara Bustos.

Alcance

Cabe recordar que tienen derecho a esta ayuda los pensionados del Instituto de Previsión Social que al 30 de noviembre tengan Pensión Básica

Solidaria, pensión de Dipreca y Capredena; los que tienen aportes del Instituto de Seguridad Laboral y de la Ley de Accidentes del Trabajo.

Finalmente, quienes sean parte del Sistema de AFP, “siempre que perciban Aporte Previsional Solidario (APS) o pensiones mínimas con Garantía Estatal”, reveló la autoridad.

Recomendaciones

Desde el IPS entregaron recomendaciones para evitar ser estafados. “Procure acudir al local de pago acompañado por alguien de su confianza. Evite el diálogo con personas desconocidas a la salida de local. Cuente el dinero al interior de las oficinas de pago. Guarde su dinero en un lugar seguro antes de abandonar el lugar de pago”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

¡COMIENZA TU FINDE EN EL CASINO!

MC DISCOTHEQUE
FLÚOR PARTY
HOY / 23 HRS

BONO NAVIDAD
7 MILLONES A REPARTIR
HOY DESDE LAS 22 HRS

50% EN BARRAS DE CASINO
HOY / 21 A 23 HRS

FIESTA CON
LOS DE CHARLY
70'S Y 80'S
14 DIC / 23 HRS



CASINO TALCAHUANO

marinadelsol.cl



Gonzalo Chávez Cerda
Académico de Ingeniería Comercial
Universidad San Sebastián

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN

TRIBUTOS "NO NIVELAN LA CANCHA"

ALTA DESIGUALDAD PERSISTE TRAS IMPUESTOS Y TRANSFERENCIAS

¿Tiene Chile un problema de desigualdad? Para responder a la pregunta es necesario establecer una forma de medirla. La manera en que se mide la desigualdad en una población es utilizando el índice o coeficiente de Gini, entre otros. La idea es cuantificar qué tan igual o desigual es la distribución del ingreso o la riqueza en un país.

Si bien la desigualdad en Chile (0,495 antes de impuestos, 2017) es considerada alta, no somos los únicos con estos niveles. Países como Estados Unidos (0,505 antes de impuestos, 2017) o Reino Unido (0,506 antes de impuestos, 2017) tienen niveles similares. También es necesario aclarar que los niveles de desigualdad han ido disminuyendo en los últimos años (0,535 antes de impuestos, 2006).

En ese sentido es válido preguntarse si somos el único país con problemas de desigualdad. La respuesta es no. En los últimos 40 años se ha visto una tendencia positiva en los indicadores de desigualdad a nivel mundial. Muchos podrían argumentar que, si bien es un problema mundial, esto no es justificación para no hacer nada y tendrían razón.

Entonces, ¿qué podemos hacer a nivel nacional? ¿Se puede obligar a las empresas privadas a disminuir la diferencia entre el mejor y el peor pagado de cada una? Quizás no obligar, pero sí esperar que, entendiendo el contexto, muchos se sumen a las declaraciones de grandes empresarios que por voluntad propia subirán el sueldo de sus empleados menos favorecidos. Todo esto ayuda, pero no soluciona el problema raíz.

El índice se mide antes y después de impuestos y transferencias, lo que refleja que en Chile las brechas no disminuyen de manera considerable gracias a la intervención del Estado.

Antes y después de impuestos

El problema no es la desigualdad en sí misma, sino que esta persista luego de impuestos y transferencias. El índice se mide antes y después de impuestos y es en estas medidas donde se ve el problema chileno.

Chile tiene una de las diferencias más pequeñas entre el Gini antes y después de impuestos dentro de los países de la Oede (0,495 y 0,46 el 2017 respectivamente) junto con México (0,473 y 0,458 el 2016 respectivamente) y Turquía (0,429 y 0,404 el 2015 respectivamente).

Al contrario, las diferencias entre el coeficiente de Gini antes y después de impuestos son mayores para Estados Unidos (0,505 y 0,39 el 2017 respectivamente), Reino Unido (0,506 y 0,357 el 2017 respectivamente) y el caso ejemplar, Grecia (0,536 y 0,333 el 2016 respectivamente).

Las diferencias en el índice de Gini antes y después de impuestos son una buena forma de medir qué tan efectivos son los impuestos a la hora de "nivelar la cancha". Si nuestra desigualdad es alta antes y después de impuestos y transferencias implica que existe una incapacidad del sistema tributario de nivelar el terreno a través de programas sociales financiados por impuestos o sencillamente transferencias que aumenten el ingreso disponible de los más necesitados. Este es el problema de raíz y puede ayudar un poco a explicar la frustración.

Si los más ricos pueden escapar de los impuestos de forma legal y los más pobres no pagan, el Estado se financia con impuestos cobrados en el



medio; el cual tampoco recibe los beneficios de estos, sin contar que el ingreso más estable del Estado es el IVA, un impuesto que pagan todos por igual y que, por ende, es regresivo.

Riqueza

Lo anterior sólo considera ingresos, pues de la riqueza no hay muchos datos: es difícil de medir y no hay acuerdos en lo que respecta a qué es la "riqueza". Para el economista Thomas Piketty la riqueza es todo lo que una persona tiene, incluyendo su sueldo, sus activos y sus deudas. Entonces una persona puede tener riqueza negativa (si sus deudas superan sus activos).

El análisis mundial de la desigualdad en la riqueza no es totalmente reconocido como un absoluto. Los problemas de datos y estimaciones (entre otras críticas) dejan la pregunta abierta. Pero si se cree de buena fe que el análisis es certero, entonces la desigualdad de la riqueza es inevitable. ¿Por qué? Porque la rentabilidad del capital es más alta que el crecimiento de los países; los más ricos se hacen más ricos más rápido que el resto de la gente. ¿Por

qué es un problema? El nivel de concentración de la riqueza que se podría alcanzar tiene consecuencias más allá del descontento social (aunque

esta es una de las graves): hay consecuencias ambientales y laborales, entre otras. Ambientalmente la huella de carbono de un individuo con una mansión, avión privado y varios automóviles es mucho mayor que la del ciudadano medio. Si muy pocas personas controlan las empresas y por lo tanto las oportunidades de trabajo, el mercado laboral no sería competitivo y esto distorsionaría el desempleo y la competencia en los mercados de bienes y servicios. Es un panorama, a lo más gris, aunque no es claro siquiera si es cierto y menos si es presente. Necesitamos mejores datos y un mayor acuerdo en el tema.

¿Qué se puede hacer?

Entre Milostichlas ideas existentes una que llama la

atención es la del impuesto al patrimonio. En general un impuesto al capital financiero puede ser difícil de cobrar, pues es relativamente fácil de enviar a algún paraíso fiscal. Pero el patrimonio, digamos una casa, es difícil de mover. Entonces es un impuesto más fácil de cobrar y esto posiblemente podría llevar a diferencias mayores entre el Gini antes y después de impuestos y lo que nos importa en realidad, empezar a nivelar el terreno de la desigualdad.

Otra alternativa un poco más controversial es el Mitbestimmung alemán, traducido como co-determinación. Esto establece que las firmas con más de 500 empleados (en Chile serían todas las grandes empresas) por ley deben otorgar entre un tercio a la mitad de los puestos de las juntas directivas para que sean electas por empleados. Esta alternativa es bastante valorada por los que abogan por la igualdad, pero muy criticada por los defensores de la propiedad privada. Hay varias opciones dando vuelta. Lo importante ahora es informarnos.

HAGAMOS UN TRATO

TE CAMBIO UN LIBRO POR UNA SONRISA

POR UNA BIBLIOTECA PARA LA CASA DE LA CORP. NUESTRO HOGAR, LA QUE ACOGE A FAMILIAS DE NIÑOS CON CÁNCER EN CONCEPCIÓN.

RECEPCIÓN EN BIBLIOTECA DE CONCEPCIÓN (VÍCTOR LAMAS, 615), HASTA EL 14 DE DICIEMBRE 2019.

Biblioteca Municipal de Concepción José T. Medina

CORPORACIÓN NUESTRO HOGAR

Cultura & Espectáculos

FOTO: COMPAÑIA CON-TENSION

“SIN TI... EN ESTADO DE AUSENCIA”

Con-Tensión estrena obra centrada en la pérdida



TRABAJO
contó con la
dirección
escénica de
Paola Aste.

Musical “Cuentos de Navidad” se presenta en la Tortuga de Talcahuano

Despertar la magia, emoción y encanto, a través del teatro musical, es la apuesta que trae por tercer año consecutivo a la ciudad caja de compensación Los Héroes, reuniendo a destacados nombres del espectáculo nacional, con maniobras aéreas, show circense, música en vivo y mucho más.

Se trata del musical “Cuentos de Navidad”, el cual se



presentará mañana a las 19:00 horas en la Tortuga de Talcahuano. Con un equipo de más de 20 personas en escena, el montaje cuenta la historia de un hombre avaro y malhumorado, que para la fecha navideña, recibe una lección de vida al ser visitado por el espíritu del pasado, presente y futuro. Al revisar

su vida, Ebenezer Scrooge, personaje principal, reflexiona y con mucho amor se da cuenta de que el amor al prójimo y a su familia es el mejor legado que puede dejar.

Una emotiva y bella historia que tendrá como principales protagonistas a Amaya Forch y Julio Milostich. Dirige Felipe Ríos.

El montaje realizará una mini itinerancia gratuita por la zona, destacando la emocionalidad a través de la cual se construye y desarrolla.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Casi seis meses de intenso y arduo trabajo han dado como resultado uno de las propuestas más nostálgicas y emocionales de la compañía Con-Tensión. Se trata de “Sin ti... en estado de ausencia”, montaje que mañana se estrena a las 19:00 horas en el Centro Cultural de San Carlos y que contó en la dirección escénica a Paola Aste y Paulina Vidal en la dirección general.

Precisamente, esta última se refirió a la temática desde la cual se desarrolla el montaje. “Es un recorrido más nostálgico en comparación con lo hecho por nosotros con anterioridad, ya que se interna en la vivencia del ser humano al experimentar una pérdida, pero tratando de resignificar el hecho y agradecer el crecimiento que la carencia de algo

4

comunidades

contempla la itinerancia de la obra, partiendo en San Carlos, continuando en Concepción, Chiguayante y concluyendo en Arauco.

o alguien provoca. Es una arista muy diferente a lo que hemos trabajado anteriormente, sin perder las características propias de nuestra compañía”.

En esta misma línea, Vidal profundizó que “hay que reconocer que al inicio fue triste trabajar desde este tema, uno debe conectarse con eventos adversos y dolorosos para poder llegar a la esencia de lo que se quiere plasmar. Pero cuando tal

proceso de experimentación se realiza, en conjunto con otras personas, que tienen una particular sensibilidad, se vuelve más llevadero, amigable y una se reconcilia con aquellos sentimientos que a veces no son tan favorables”.

Tras el estreno “Sin ti... en estado de ausencia” se presentará el próximo jueves, a las 20:00 horas en el Teatro Biobío, luego el 10 de enero a las 20:00 horas en la Casa de la Cultura de Chiguayante, para terminar en el Centro Cultural de Arauco (hora y fecha por definir). Todas las funciones son con entrada liberada.

El montaje es interpretado en escena por Amaru Pavisich, Carola Mardones, Luciano Impío, George Swaneck, Byron Molina y María José Yáñez.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



“León” solidario: a reunir juguetes en el estadio

Por segundo año, D. Concepción juntará juguetes para los niños, en alianza con Catim. Su directora ejecutiva, Sandra Castro, expresó que “sabemos que la familia lila es muy generosa y esta campaña tiene como foco entregar

juguetes para los cerca de 1.500 niños que atendemos en la Región. De hogares, principalmente. Es una fecha donde debemos acordarnos de quienes más lo necesitan. Todo regalo es una alegría para los niños”.

Una merecida distinción para los futuros talentos

Fue una ceremonia que estuvo a la altura de la participación que tuvieron durante la temporada. 26 deportistas recibieron un justo reconocimiento por su enorme participación en el Sudamericano Escolar, disputado en Paraguay hace un par de semanas.

Balonmano Sub 14 (femenino y masculino), judo, ajedrez, tenis de mesa y atletismo fueron las cinco disciplinas distinguidas ayer en un salón en pleno centro de Concepción. Nimsy Martínez brilló lanzando, obteniendo oro en jabalina y bronce en martillo.

“Es gratificante un momento así. Este reconocimiento nos motiva mucho más a todos. Llegamos tan lejos como Bío Bío, que recordar todo lo que vivimos en Paraguay es muy lindo para nosotros como deportistas”, aseguró Nimsy, quien agregó que “representar a Chile fue otra cosa. Por lo mismo, había que sacar la cara por el país. Ya no estábamos compitiendo por la comuna ni la Región. Sentía muchos nervios por cómo me iba a ir, pero tras mi primer lanzamiento boté todo eso”.

Encargado de entregar la gran mayoría de galardones fue Carlos Mellado. El director regional del IND en Bío Bío afirmó que “para nosotros es un orgullo tener una

participación tan significativa en el sudamericano escolar. Hay un compromiso también de resaltar a nuestros deportistas, puesto que los resultados fueron muy satisfactorios. Ellos son un ejemplo a seguir. 11 medallas, una de oro, dos platas y ocho bronce, hablan muy bien del trabajo que desarrollan los profesores y sus colegios, pero también de todos los aspectos relacionados al trabajo del IND y su departamento de deporte competitivo”.

Medallas de plata obtuvieron Jhoel García (judo) e Ignacio Vera (ajedrez). El primero, del colegio Margarita Nassau de Tomé, dijo entre risas que “es buenísimo que se den este tipo de instancias. Me hacen sentir importante. En este año no competí mucho, pero me enfoqué en lo importante y así se dieron instancias claves y por suerte las supimos aprovechar”.

Por el lado del ajedrez, Ignacio sostuvo que “este es un enorme reconocimiento y se agradece. Para nosotros, el sudamericano fue una instancia agradable, pero igual de mucho estrés. En todas las disciplinas hubo muchísimo trabajo para llegar a Paraguay y, por lo mismo, es maravilloso que nos distinguan de esta manera. En un principio estaba nervioso allá y con la presión que debes ganar, pero igual logré que este fuese uno de mis mejores años”.

Los restantes ocho bronce se dividen en cuatro disciplinas. En tenis de mesa, Fernanda Araneda obtuvo cuatro medallas de bronce: dobles mixtos, dobles femenino, individual y por equipos. Jhoel García consiguió una presea en categoría -64 kilos, otra fue para Nimsy lanzando el martillo y la última para el balonmano damas.

11

medallas

cosecó Bío Bío en el sudamericano escolar en Paraguay: 1 de oro, dos de plata y ocho bronce.



ESTEBAN GONZÁLEZ, TÉCNICO LILA:

“Estamos a 90 minutos de reparar una gran injusticia”

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Nadie se confía, nadie puede dormir de aquí al domingo. Deportes Concepción entrena fuerte para ese día (15:30 horas), cuando reciba a Limache, probablemente, ante más de 20 mil personas y sabiendo que sólo un triunfo le sirve para volver al profesionalismo.

El técnico Esteban González comentó que “en el fútbol estos momentos no se dan mucho y hay que disfrutarlos. Limache cambió técnico tres veces en el año, pero tienen jugadores desequilibrantes y al goleador del torneo (Daniel Castro). Son duros. A Ovalle y Trasandino tampoco le ganamos en el año, pero sí lo hicimos en la liguilla y ahora buscaremos lo mismo, porque este equipo se levanta cuando tiene que hacerlo. Nuestra fuerza es el colectivo. Muy pocas veces repetimos el equipo inicial, pero el que entra siempre está preparado”.

Y pese a que será al sexto partido después del estallido social, el “Chino” no dejó pasar el tema. “La barra se ha manifestado, hemos jugado sin fuerza policial... No ha sido normal. Como club, tratamos de cana-

Deportes Concepción practicó en el Ester Roa Rebolledo, preparando la que llaman “su final”. Los jugadores hablan del “juego más importante de sus vidas”.

lizar lo que pasa en la calle luchando en la cancha. Ha sido una lucha de tres años. A este club lo dejaron seco, se lo llevaron para la casa y debemos reposicionarlo. Estamos a 90 minutos de reparar una gran injusticia. Hay equipos que se demoraron diez años en salir de esta categoría, es muy difícil y sería un premio lograrlo tan rápido, pero respetamos mucho a Limache. Eso es lo primero”.

Sobre la posibilidad de 25 mil personas en tribunas, advirtió que “la gente nos ha acompañado desde el primer partido en Ranco, vinieron cuando no hubo fútbol y siempre han estado. Ahora, espero que vengán a disfrutar. Hinchas de otros equipos también me dicen en la calle que ojalá subamos, que vuelvan los clásicos. Todo lo que sea apoyar

es bienvenido”.

Por su parte, el volante Matt Lagos manifestó que “este es el partido más importante de nuestras vidas. El año pasado logramos el ascenso, con mucha gente, y me imagino la cantidad de público este domingo. Limache se basa en la posesión y sus individualidades arriba, de lo mejor que hay en el torneo. Sacamos lecciones de otros partidos con ellos y hay que proponer como siempre lo hacemos en casa. La liguilla ha sido de pocos goles, salvo cuando nos derrotó Limache. Fuimos el único que ganó un partido de visita y marcamos en todos los duelos de esta fase. Eso habla bien de lo que estamos haciendo”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

EN PARA POWERLIFTING Y PARA ATLETISMO

Deporte paralímpico del Bío Bío destacó en nacionales

Entre ambas disciplinas, sumaron 13 medallas de oro.

Ricardo Cárcamo Ulloa
ricardo.carcamo@diarioconcepcion.cl

Una excelente participación tuvo la delegación regional que tomó parte de los nacionales paralímpicos en las disciplinas de para power-

lifting y para atletismo.

Los cerca de 20 deportistas de ambas disciplinas viajaron a Santiago y obtuvieron dos medallas de oro y una de bronce en para powerlifting, y 11 preseas doradas, siete de



FOTO: IND

BENJAMÍN Medina fue uno de los valores locales más destacados.

plata y cinco de bronce en el para atletismo, que se disputó en el estadio Mario Recordón.

“El deporte paralímpico regional está creciendo y la idea es que ese esfuerzo lo podamos apoyar de manera permanente. Mantendremos, como institucionalidad, todos los esfuerzos para buscar más apoyo para nuestros deportistas, sobre todo, de la empresa privada”, comentó el director regional del IND, Carlos Mellado.

En para powerlifting destacaron Marcos Matamala, oro en categoría -88 kg, y Patricio González, oro en -72 kg. Por su parte, en el para atletismo, las preseas doradas corrieron por cuenta de Josué Alveal (110 metros planos categoría T11), Benjamín Medina (100 y 400 metros planos juvenil T46), Daniel Briceño (lanzamiento bala T46), Marcos Ramos (salto largo T20), José Pacheco (1.500 T46), Michael Ulloa (salto largo T46), Mauricio Guerrero (lanzamiento jabalina y bala T34) y Vladimir Palma (1.500 T20).

Viaje contó con apoyo un Fondo de Asignación Directa postulado por la Gobernación Provincial de Concepción.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

En Viaje...
— COSTA BÍO BÍO —

ESTRENO
VIERNES 22:30 HRS
REPETICIÓN DOMINGO 12:30

SOLO POR LAS PANTALLAS DE

tvu

CORFO

14 DIC 23 HRS

LOCOS POR EL ROCK CON: **LOS DE CHARLY**

MC
MARINA CLUB
DISCOTHEQUE
marinadelosol.cl

SI TU PREVISIÓN ES **FONASA**,
TE INFORMAMOS QUE HOY CONTAMOS
**CON CONVENIO PAD PARA
CIRUGÍA DE CATARATAS.**



Infórmate más llamando al
41 273 4491 Unidad de Presupuesto



Dr. Marcelo Azócar Barrera



Dra. Carla Hidalgo Lamilla



Dr. Álvaro Bobadilla Bastías